FECHAS IMPORTANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

* **BAREMO PROVISIONAL**: Se publicará el 13 DE MAYO, así como el número de desempate asignado.

Los listados de este procedimiento serán publicados en el Portal de Educación (https://papas.educa.jccm.es) y en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (https://www.jccm.es/sede/tablon) para su consulta individualizada por las personas participantes en el proceso de admisión.

**Reclamaciones:** Del 14 AL 20 DE MAYO.

Estas reclamaciones deben hacerse de forma electrónica a través de Papás 2.0. Las personas que no cuenten con medios electrónicos necesarios para la presentación de reclamaciones, podrán realizar el trámite de reclamación a través del teléfono del centro educativo que han solicitado en primera opción.

La persona reclamante habrá de identificarse mediante el número de su solicitud, nombre y dos apellidos, DNI/NIE, domicilio, teléfono, correo electrónico y cuantos datos se le requieran, concediendo el consentimiento expreso para la tramitación de la reclamación, debiendo quedar constancia en el procedimiento de la identificación y consentimiento otorgados por el reclamante.

**Al finalizar la llamada, una vez grabada y firmada la solicitud en Papás, se le dictará el número de Registro de la solicitud al usuario para que lo mantenga como justificante de la presentación de la solicitud.**

* **BAREMO DEFINITIVO Y ADMISIÓN PROVISIONAL**: Se publicará el 3 DE JUNIO

**Reclamaciones**: Del 4 AL 10 DE JUNIO

Estas reclamaciones deben de hacerse de forma electrónica a través de Papás 2.0. Las personas que no cuenten con medios electrónicos necesarios para la presentación de reclamaciones, podrán realizar el trámite de reclamación a través del teléfono del centro educativo que han solicitado en primera opción.

* **RENUNCIA A CAMBIO DE CENTRO**: HASTA EL 22 DE JUNIO

Dicha renuncia se deberá realizar preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0 (https://papas.jccm.es) e irá firmada por los dos progenitores, tutores o tutoras legales, salvo aquellos participantes que cumplimentaron y acreditaron la declaración responsable.

* **ADMISIÓN DEFINITIVA Y VACANTES**: Se publicará el 29 DE JUNIO
* **FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS**

**ESO y BACHILLERATO**: DEL 30 DE JUNIO AL 10 DE JULIO

La matriculación se realizará **PREFERENTEMENTE** a través de la plataforma Papás 2.0 o en el centro en el que haya sido asignado.

**EL ALUMNADO QUE NO FORMALICE SU MATRÍCULA EN LOS PLAZOS INDICADOS, PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA, Y SEGÚN EL CASO, SE LES ADJUDICARÁ CENTRO DE OFICIO O PERMANECERÁN EN SU CENTRO**.

* **ADMISIÓN EXTRAORDINARIA**: A PARTIR DEL 24 DE JUNIO